

# INMABB

---

## Datos básicos

Unidad Ejecutora: INSTITUTO DE MATEMÁTICA BAHÍA BLANCA (INMABB).

Directora Actual: Dra. María Julia REDONDO

Domicilio: Av. Alem 1253 PB

Código Postal: B8000CPB

Localidad: Bahía Blanca

Teléfono: 0291-4595116

Correo electrónico: secretaría: [inmabb@inmabb-conicet.gov.ar](mailto:inmabb@inmabb-conicet.gov.ar)

Página web: <http://inmabb-conicet.gov.ar>

## Gran Área del Conocimiento

Ciencias Exactas y Naturales.

## Disciplinas

Matemática.

## Líneas de Investigación

Representaciones de álgebras de Artin

Álgebra Homológica

Teoría de números

Análisis armónico real y Laplacianos generalizados

Teoría de invariantes y complejidad computacional

Mecánica Geométrica

Geometría diferencial de espacios Lorentzianos

Álgebra de la lógica

Teoría de Juegos

Probabilidad y estadística

## Infraestructura Edilicia en dependencias de la Universidad Nacional del Sur

Total m<sup>2</sup> construido: 560

Total m<sup>2</sup> terreno: 600

## Recursos Humanos (según Memoria 2018)

<i>PERSONAL</i>	<i>Investigadores</i>	<i>Personal Apoyo</i>	<i>Becarios</i>	<i>Pasantes</i>	<i>Administrativos</i>
Permanente CONICET	12	3	9		1
Permanente No CONICET	13				
Permanente de Otras Entidades					
Total					

## Objetivos

El Instituto de Matemática de Bahía Blanca (INMABB) es un centro de investigación, dependiente de la Universidad Nacional del Sur y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Promueve la actividad matemática, a través del desarrollo de proyectos de investigación, la formación de becarios e investigadores, la organización de reuniones científicas, y la vinculación de sus investigadores con colegas de instituciones afines.

El INMABB persigue los siguientes fines esenciales:

1. Desarrollar tareas de investigación científica en el campo de la matemática y de disciplinas afines.
2. Contribuir a la formación de investigadores.

3. Promover el desarrollo del estudio de la matemática y contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
4. Elaborar y ejecutar programas sobre los problemas de su especialidad en forma directa o en colaboración con otras instituciones.
5. Prestar colaboración con instituciones calificadas interesadas en la investigación o los conocimientos propios matemáticos, ya sea con información, asesoramiento, etc. siempre que ello no interfiera con los programas propios del INMABB.
6. Interactuar con otras instituciones del país dedicadas a problemas afines, así como con organismos similares extranjeros.
7. Promover la publicación de bibliografía matemática que facilite e impulse el estudio de la matemática.
8. Difundir los resultados de su actividad.
9. Mantener actualizada tecnológicamente y bibliográficamente una biblioteca especializada, de acuerdo a las necesidades de los investigadores.